



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

**ACUERDO No. PSAA16-10461
Febrero 18 de 2016**

“Por medio del cual se elige Presidente y Vicepresidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA**

En ejercicio de sus funciones constitucionales y reglamentarias, de conformidad con los Acuerdos Nos. PSAA06-3684 de 2006, PSAA10- 6491 de 2010, y con lo aprobado en la Sesión de la Sala Administrativa del 17 de febrero de 2016,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo PSAA06-3684 de 2006 en el inciso segundo del artículo primero establece: “En ausencia del Presidente y el Vicepresidente de la Sala Administrativa actuará como Presidente o Vicepresidente, según el caso, con carácter provisorio, el Magistrado integrante de la Sala a quien corresponda, por el orden alfabético de apellidos y nombres”.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º- Elegir como Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura a la Magistrada **MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA**, para el periodo 2016 - 2017.

ARTÍCULO 2º- Elegir como Vicepresidente de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura al Magistrado **IVÁN DARÍO GÓMEZ LEE**, para el mismo periodo.

ARTÍCULO 3º- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO
Presidente

